



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00414713- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RD-2025-1100-E-UNC-DEC#FCEFYN, en el sentido de que se acepte la renuncia definitiva presentada por el Dr. Marcelo Esteban ZEBALLOS (Leg. 34.054);

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar parcialmente a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RD-2025-1100-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por el Dr. Marcelo Esteban ZEBALLOS (Leg. 34.054) al cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso en Geotecnia III y Geotecnia II del Departamento Construcciones Civiles y funciones docentes en Mecánica y Tratamiento de Suelos del Departamento de Geología Aplicada, a partir del 01-06-2025.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Dr. ZEBALLOS la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

ARTÍCULO 3°.- El Dr. ZEBALLOS en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR LOS
VEINTISÉIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ja/jf